

# ATLÁNTIDA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 21 de noviembre de 2019

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	(Nueva) EA.sv	-	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	Estable	-	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

----- MM US\$ al 30.09.19 -----		
ROAA: -7.1%	ROAE: -8.4%	Activos: 1.51
Ingresos: 0.00	U. Neta: -0.09	Patrimonio: 1.09

**Historia:** Emisor: EA.sv asignada el 21.11.19

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, documentación y planes de negocio; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

**Fundamento:** El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó asignar la calificación EA.sv a Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas (en adelante Atlántida Vida) con base en la evaluación efectuada al 30 de septiembre de 2019.

La calificación otorgada está fundamentada con el beneficio de soporte implícito que Atlántida Vida recibiría de su matriz, en términos de liquidez y solvencia; así como el hecho que la aseguradora no registra operaciones a la fecha del presente informe. Además, la calificación podría verse modificada en función del desempeño técnico que presente la aseguradora, una vez inicie operaciones.

Un entorno de creciente competencia en el sector y el desempeño de la economía doméstica han sido considerados de igual manera por el Comité de Clasificación, debido al impacto de estas variables en los niveles de suscripción proyectados por la compañía. La perspectiva de la calificación es Estable.

**Adquisición de licencia:** En noviembre de 2017, la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) aprobó el proceso de venta de Davivienda Vida Seguros, S.A., Seguros de Personas a Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA). El 21 de noviembre de 2017, la empresa cambia nombre a Atlántida Vida.

**Compañía no registra operaciones:** Atlántida Vida no registra operaciones a la fecha del presente informe, esto debido a que la compañía estaba en este estatus cuando fue adquirida por el Grupo Atlántida. En la actualidad, Atlántida Vida está realizando las gestiones respectivas con la SSF, para ofrecer sus productos de seguros de personas, reaseguros y realizar inversiones de reservas de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Sociedades de Seguros.

La aseguradora ya cuenta con la aprobación de su manual de funciones, manual de procesos, documentación de gobierno corporativo, gestión integral de riesgos, productos,

entre otros, por parte del regulador. La etapa que está pendiente es la revisión y aprobación de sistemas por parte de la SSF.

**Subsidiaria altamente estratégica para su grupo financiero:** Atlántida Vida es subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA) al poseer esta última el 99.99% de las acciones de la aseguradora. Además, Inversiones Atlántida, S.A. (Invatlán) es dueña en un 99.99% de las acciones de IFA.

Invatlán es una compañía tenedora de acciones de diferentes entidades financieras, con domicilio en Honduras. En opinión de Zumma Ratings, Atlántida Vida es altamente estratégica para su matriz debido a los siguientes elementos: i) la aseguradora comparte la marca de su grupo controlador, lo que le permite inferir a Zumma Ratings, que Invatlán tendría un riesgo reputacional, en el caso hipotético que Atlántida Vida no pudiera cumplir con sus obligaciones; ii) las sinergias que reflejará la aseguradora con el resto de compañías del grupo (sistemas informáticos, costo de reaseguro, venta cruzada de productos, entre otros), iii) Grupo Atlántida opera en el negocio de seguros desde 1985 en Honduras, determinando una alta experiencia que puede transferir a su Atlántida Vida y iv) el negocio de seguros es importante para el Grupo Atlántida en su estrategia global de expansión regional.

Seguros Atlántida, S.A. es una aseguradora del grupo que opera en Honduras y ofrece productos de personas, vehículos, seguros de propiedades, fianzas, entre otros. Seguros Atlántida, S.A. es una entidad regulada que registra primas por más de US\$59.0 millones y cuenta con mas de 450 mil asegurados al cierre de 2018.

**Inyecciones de capital:** El 20 de febrero de 2018, se aumentó el capital social de Atlántida Vida en US\$50 mil. El 30 de junio de 2018, la SSF autorizó el aumento de capital, pasando a US\$1.015 millones desde US\$965 mil.

Adicionalmente, Grupo Atlántida tiene planeado realizar aportes adicionales de capital para la aseguradora, con el fin de constituir una base patrimonial favorable para la captación de riesgos provenientes de las pólizas emitidas. Lo anteriormente descrito, fortalece el enfoque de grupo analizado por Zumma Ratings; destacando que el grupo proveerá capital bajo circunstancias razonables para apoyar a Atlántida Vida.

**Grupo Atlántida en El Salvador:** A partir de 2015, el grupo hondureño Atlántida decidió incursionar en El Salvador con una serie de adquisiciones y constituciones de empresas, ampliando la oferta de productos financieros en el mercado salvadoreño. A la fecha del presente informe, IFA es la entidad tenedora de acciones de las siguientes subsidiarias salvadoreñas: Banco Atlántida El Salvador, S.A. (EA+.sv por Zumma Ratings); Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión; Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa Corredores de Bolsa; Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A. y Atlántida Vida. En

ese contexto, el Grupo Atlántida fortalece su estrategia de regionalización.

**Sinergias con entidades del grupo para apoyar la estrategia comercial:** Atlántida Vida ha desarrollado un plan comercial para los próximos cinco años, una vez sea autorizado por el regulador para ofertar pólizas. En dicho plan, la aseguradora ha identificado 5 estrategias macro de comercialización de productos, cada una de estas estrategias involucra a diferentes socios comerciales, entre los cuales se mencionan empresas que pertenecen a su mismo grupo financiero, corredurías y corredores de seguros y agencia *in house*.

Adicionalmente, el plan comercial incorpora aspectos de tarifas de productos, comisiones a agentes intermediarios y un enfoque de atención al cliente. Todo lo anterior, tiene un plan de seguimiento y monitoreo para garantizar el cumplimiento de las metas y proyecciones de Atlántida Vida.

#### **Fortalezas**

1. Soporte financiero, técnico y de gestión de su principal accionista.
2. Experiencia del Grupo Atlántida en el negocio de seguros.

#### **Debilidades**

1. Gastos necesarios para posicionar la marca en el mercado.

#### **Oportunidades**

1. Nuevas necesidades de los consumidores que dinamicen el sector.

#### **Amenazas**

1. Entorno de fuerte competencia.
2. Moderado desempeño económico.

## ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las proyecciones de crecimiento real para 2019 de la economía salvadoreña son de 2.3% y 2.4%, respectivamente, tasas inferiores en relación con los demás países centroamericanos, a excepción de Nicaragua, y similar al crecimiento real en 2018 (2.5%). Entre los factores positivos que podrían mejorar la perspectiva de crecimiento de El Salvador se encuentran la mejora del nivel de confianza por la disminución en el índice de homicidios, la reducción en los precios del petróleo, así como un flujo de remesas sostenido que compense parcialmente el déficit en la balanza comercial. En contrapartida, el endurecimiento de la política migratoria y la desaceleración de la economía estadounidense, se posicionan como eventos adversos para la economía local.

Las exportaciones totales han incrementado interanualmente en 0.5% a septiembre 2019, correspondiendo a productos de la industria manufacturera como principal componente, mostrando un ligero aumento respecto al año anterior. Por otro lado, las importaciones reflejaron un crecimiento interanual del 2.2%, afectado principalmente por los bienes de consumo no duraderos.

Al 30 de septiembre de 2019, las remesas han experimentado un crecimiento interanual de 4.4%, no obstante, debido a la política antimigrante de Estados Unidos podría afectar la dinámica de las remesas familiares, por lo que el Banco Central de Reserva supone reducciones en el ritmo de crecimiento de esta variable. Dichos flujos se convierten en una oportunidad de captación de recursos para la banca local. El crecimiento de la economía doméstica será un factor que determine las perspectivas de negocio y rentabilidad del sector financiero.

El nivel de endeudamiento estimado del Gobierno de El Salvador para 2019 se ubicaría en torno al 71.8% del PIB, haciendo notar que dicho indicador es muy elevado y muestra una tendencia al alza en los últimos años, explicada por las recurrentes necesidades de financiamiento para cubrir la brecha negativa entre ingresos y gastos. El FMI ha insistido que el país debe de realizar un ajuste fiscal de aproximadamente el 2% del PIB a lo largo de los siguientes dos años, para situar las finanzas públicas en una ruta de sostenibilidad y reducir gradualmente el stock de deuda. Adicionalmente, la calificación de riesgo a escala global del país se ubica en B- y B3 para las agencias de calificación S&P y Moody's, respectivamente, con perspectiva estable; reflejando las fragilidades en el perfil crediticio de El Salvador.

A la fecha del presente informe, el Gobierno ha presentado a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Presupuesto 2020, para la discusión entre los partidos políticos y, posteriormente, aprobarlo. El FMI se ha pronunciado sobre el presupuesto de gastos del año 2020 y manifiesta que, si bien existe un superávit primario, éste no sería suficiente para compensar el creciente pago de intereses, vinculado al alto nivel de deuda.

Frente a la coyuntura económica actual, el cumplimiento a la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), así como las iniciativas y desempeño de la nueva administración de go-

bierno son claves para mejorar las perspectivas económicas y de riesgo del país.

## ANÁLISIS DEL SECTOR

En la actualidad, el sector de seguros de El Salvador se encuentra en una fase de reestructuración de participantes, debido al conjunto de procesos de fusión y compras/ventas ocurridas en periodos anteriores; así como otras que están en proceso de autorización regulatoria. En este contexto, se observa la salida de grupos financieros internacionales y la incursión de grupos regionales, principalmente de Honduras.

La producción de primas netas registra un importe de US\$500.0 millones al 30 de septiembre de 2019, determinando un ritmo de expansión interanual del 7.4% (3.6% en el periodo septiembre 2017-2018). La dinámica en el sector se encuentra impulsada principalmente por los negocios en personas, particularmente en los seguros de vida. Uno de los principales desafíos de la industria de seguros local es sostener el crecimiento de la cartera, con tarifas técnicamente adecuadas, bajo un entorno económico retador.

Por su parte, el volumen de siniestros registra un aumento interanual del 12.3%, equivalente en términos monetarios a US\$28.9 millones. En ese contexto, el índice de siniestralidad incurrida incrementa a 57.4% desde 55.3% en el lapso de un año; adicionalmente, el indicador para el sector seguros de personas se ubica en 60.0% a septiembre de 2019. Zumma Ratings, prevé que los niveles de siniestralidad podrían aumentar para el cierre de 2019 debido a casos particulares en algunas compañías, principalmente en el segmento de propiedades y autos.

Los niveles de liquidez que gestiona el sector son elevados de acuerdo a Zumma Ratings, consistente a lo mostrado en los últimos años. Así, el efectivo e inversiones cubren 1.05 veces el total de pasivos; mientras que el indicador de liquidez a reservas pasa a 1.64 veces desde 1.67 veces en el lapso de un año.

En otro aspecto, el sector salvadoreño de compañías de seguros continúa registrando una sólida posición de solvencia. En ese sentido, la relación patrimonio/activos se sitúa en 44.2% al cierre del tercer trimestre de 2019, destacando su estabilidad en los últimos años. Adicionalmente, el sector registra un excedente patrimonial, de acuerdo con la regulación local del 73.6% con respecto al mínimo requerido (89.0% en septiembre de 2019).

Al 30 de septiembre de 2019, el sector registra una utilidad consolidada del \$29.3 millones, superior en 3.1% con respecto a similar periodo del año previo. Se señala favorablemente en el análisis de resultados, el mayor volumen de primas retenida, el movimiento favorable de reservas y el aporte de los otros ingresos. No obstante, el margen técnico declina a 12.1% (12.7% en septiembre de 2018), denotando oportunidades de mejora en los niveles de rentabilidad.

En términos de eficiencia, el índice de cobertura se ubica en 90.2% al tercer trimestre de 2019. En perspectiva, se podría esperar mejoras en la eficiencia de las compañías en

los próximos años en línea con la actual dinámica de fusiones y adquisiciones que permitan económicas de escala en la industria.

Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas

Balances Generales

(En miles de US Dólares)

Concepto	Dic.16	%	Dic.17	%	Sep.18	%	Dic.18	%	Sep.19	%
<b>Activo</b>										
Inversiones en títulos valores										
Inversiones financieras	825	73%	817	71%	852	71%	1,041	87%	1,053	70%
Préstamos										
Préstamos, neto	164	14%	184	16%	195	16%	0	0%	0	0%
Disponibilidades										
Disponibilidades	1	0%	1	0%	1	0%	8	1%	32	2%
Otros activos										
Activo fijo, neto	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	6	0%
Otros activos	147	13%	149	13%	153	13%	150	12%	423	28%
<b>Total Activo</b>	<b>1,138</b>	<b>100%</b>	<b>1,150</b>	<b>100%</b>	<b>1,201</b>	<b>100%</b>	<b>1,198</b>	<b>100%</b>	<b>1,513</b>	<b>100%</b>
<b>Pasivo</b>										
Otros pasivos										
Obligaciones financieras	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Otros pasivos	8	1%	11	1%	7	1%	5	0%	416	28%
<b>Total Pasivo</b>	<b>8</b>	<b>1%</b>	<b>11</b>	<b>1%</b>	<b>7</b>	<b>1%</b>	<b>5</b>	<b>0%</b>	<b>416</b>	<b>28%</b>
<b>Patrimonio</b>										
Capital social	965	85%	965	84%	1,015	84%	1,015	85%	1,015	67%
Reserva legal	168	15%	168	15%	168	14%	168	14%	168	11%
Patrimonio restringido	5	0%	4	0%	4	0%	8	1%	8	1%
Resultados acumulados	12	1%	-8	-1%	2	0%	-3	0%	2	0%
Resultado del Ejercicio	-20	-2%	9	1%	5	0%	4	0%	-96	-6%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,130</b>	<b>99%</b>	<b>1,139</b>	<b>99%</b>	<b>1,194</b>	<b>99%</b>	<b>1,193</b>	<b>100%</b>	<b>1,097</b>	<b>72%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>1,138</b>	<b>100%</b>	<b>1,150</b>	<b>100%</b>	<b>1,201</b>	<b>100%</b>	<b>1,198</b>	<b>100%</b>	<b>1,513</b>	<b>100%</b>

Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas

Estados de Resultados

(en miles de US Dólares)

Concepto	Dic.16	%	Dic.17	%	Sep.18	%	Dic.18	%	Sep.19	%
Gastos de administración	-69	0%	-28	0%	-24	0%	-32	0%	-133	0%
<b>Resultado de operación</b>	<b>-69</b>	<b>0%</b>	<b>-28</b>	<b>0%</b>	<b>-24</b>	<b>0%</b>	<b>-32</b>	<b>0%</b>	<b>-133</b>	<b>0%</b>
Producto financiero	40	0%	40	0%	31	0%	38	0%	42	0%
Gasto financiero	-2	0%	0	0%	-1	0%	-1	0%	-2	0%
Otros productos	11	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%
Otros gastos	0	0%	0	0%	-1	0%	-1	0%	-4	0%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>-20</b>	<b>0%</b>	<b>11</b>	<b>0%</b>	<b>5</b>	<b>0%</b>	<b>4</b>	<b>0%</b>	<b>-96</b>	<b>0%</b>
Reserva legal	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Impuesto sobre la renta	0	0%	-2	0%		0%	0	0%	0	0%
<b>Resultado neto</b>	<b>-20</b>	<b>0%</b>	<b>9</b>	<b>0%</b>	<b>5</b>	<b>0%</b>	<b>4</b>	<b>0%</b>	<b>-96</b>	<b>0%</b>

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web [www.zummaratings.com](http://www.zummaratings.com).

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.